



C 93/LIM/36  
Noviembre 1993

# conferencia

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION - ROMA

S

## Tema 12

27° período de sesiones  
Roma, 6-25 de noviembre de 1993

### QUINTO INFORME DEL COMITE DE RESOLUCIONES

#### COMISION II

1. Durante su tercera reunión, celebrada el 15 de noviembre de 1993, el Comité de Resoluciones examinó el proyecto de Resolución de la Conferencia sobre las Prioridades del Programa de la FAO para el Sector Forestal presentado por la delegación del Canadá.
2. De conformidad con el párrafo (e) de sus procedimientos operativos, el Comité invitó a la delegación del Canadá a que participara en sus deliberaciones sobre el proyecto de Resolución.
3. Con el consentimiento del Canadá, el Comité introdujo algunas enmiendas en el proyecto de Resolución.
4. Se remite adjunto a la Comisión II el Proyecto de Resolución de la Conferencia sobre las Prioridades del Programa de la FAO para el Sector Forestal, con las enmiendas introducidas por el Comité de Resoluciones.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable.

## PROYECTO DE RESOLUCION DE LA CONFERENCIA

(Proyecto de Resolución de la Conferencia presentado por el Canadá)

"La Conferencia aprobó la siguiente resolución:

### Resolución /93

#### PRIORIDADES DEL PROGRAMA DE LA FAO PARA EL SECTOR FORESTAL

##### LA CONFERENCIA

Reconociendo la función fundamental y multidimensional de los bosques;

reconociendo la importante responsabilidad de la FAO respecto de las actividades complementarias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo;

considerando que el Consejo, en su 103° período de sesiones, refrendó unánimemente las recomendaciones del 11° período de sesiones del COFO, así como las del Comité del Programa;

pide al Director General que tome las medidas apropiadas, en el contexto de un crecimiento cero del programa de la Organización, para mantener y reforzar la función de la FAO en el sector forestal;

pide al Director General que asegure que, en el contexto de un proceso constante de examen y nueva definición de las prioridades de la Organización, se destaque ulteriormente la importancia de los bosques en el mandato de la FAO;

pide al Director General que, como respuesta a la recomendación formulada por el Consejo en su 103° período de sesiones, asigne al sector forestal una prioridad más alta en la ejecución del Programa de Labores y Presupuesto para 1994-95, así como en cualquier revisión eventual que se hiciera a dicho Programa durante este bienio;

y pide a los Estados Miembros que estudien la posibilidad de aumentar gradualmente el presupuesto del sector forestal durante los próximos bienios para lograr un equilibrio más representativo en la asignación de recursos.